

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	2	de	SEPTIEMBRE	de	2021
--------	---	----	------------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO		X	ORDEN DE COMPRA	X
Número:	N.I #1672 del 17/08/2021	Número:	O.C. #74341 del 17/08/2021	
Objeto del contrato: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."				
Contratista		DOTAESCOL S.A.S.		
NIT/CC		800048663-2		
Valor del contrato:		\$1.424.969.388,50		
Plazo de ejecución:		NOVENTA (90) días calendario.		
CDP:		2920-2921-2922-2923 y 2924 del 9/07/2021		
RP:		8857-8859-8860-8861 y 8863 del 25/08/2021		
Fecha legalización:		2 de septiembre de 2021		
Finalización del contrato:		1 de diciembre de 2021		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y DOTAESCOL S.A.S. - N.I.T. 800048663 - 2 se celebró la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Numero Interno No. 1672 del 17 de agosto de 2021, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", por un valor MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$1.424.969.388,50 M/CTE y un plazo de NOVENTA (90) días calendario.
- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 25 de agosto de 2021, el contrato fue suscrito por las partes el 17 de agosto de 2020, se constituyeron y aprobaron las pólizas dentro de los plazos exigibles de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

la Orden de Compra y se legalizaron por parte de la Dirección de Contratación a partir del día 2 de septiembre de 2020, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que en concordancia con el Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de Dotación Escolar CCE-912-1-AMP-2019, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de Dotación Escolar CCE-912-1-AMP-2019 y en la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Numero Interno No. 1672 del 17 de agosto de 2021, se ha designado mediante Resolución N°3326 del 23 de agosto de 2021 como supervisor a YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA Profesional Universitario de la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio de Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Numero Interno No. 1672 del 17 de agosto de 2021 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", el día 2 de septiembre de 2021; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 1 de diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma



Nombre JAIMÉ ALBERTO CADENA RIOS

CONTRATISTA

Firma



Nombre

SUPERVISOR DEL CONTRATO